

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6316/2022**

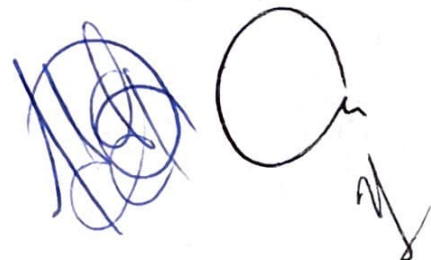
**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022.  
Página 1 de 2

**HERNÁNDEZ PIMENTEL ANGEL OMAR  
20 DE NOVIEMBRE ORIENTE 324 COLONIA CENTRO  
XALAPA, VER.  
TEL. 228 8176179  
CORREO ELECTRONICO extintores.extinmex@hotmail.com  
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 11872  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-031-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SEÑALETICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, JURISDICCIONES SANITARIAS Y UNEME PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Propositiones se realizará el día **29 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6316/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022

Página 2 de 2

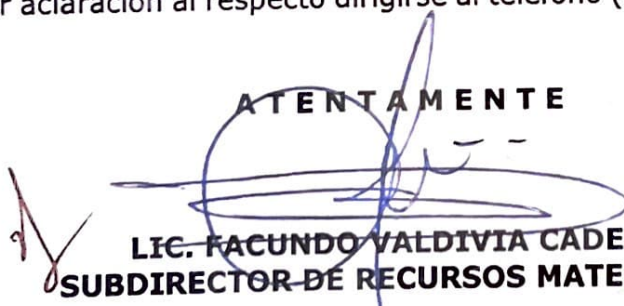
Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

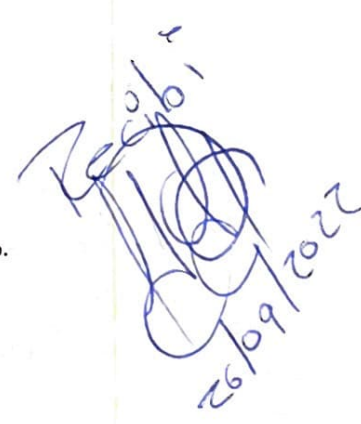
Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**



C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Reynaldo Rivera Báez  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6317/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022  
Página 1 de 2

**YANETH MORALES AVILA  
PARICUTIN N° 34, COL. JOSÉ CARDEL  
XALAPA, VER.  
TEL. 228 8307636  
CORREO ELECTRONICO: armadurasyconstrucciones@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 31825  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-031-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SEÑALETICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, JURISDICCIONES SANITARIAS Y UNEME PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **29 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Yaneth Morales Avila  
MOAY900505442

ACOSO DE RECEPCION  
YANETH MORALES AVILA  
26/9/2022

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6317/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

 C.C.P.  
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.  
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
Elaboro: Reynaldo Rivera Báez  
Reviso: Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

  
Yaneth Morales Avila  
MOAY900505442



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6318/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022  
Página 1 de 2

**MONTSERRAT PAZ LANDA  
EDIFICIO JALTIPAN 502  
XALAPA, VER.  
TELEFONO 228 1831338  
CORREO ELECTRONICO conectaxalapa19@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 33615  
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-031-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SEÑALETICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, JURISDICCIONES SANITARIAS Y UNEME PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **29 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**OFICIO N° SESVER/DA/SRM/6318/2022**

**ASUNTO:** Se envía invitación.  
Xalapa, Ver., a 23 de septiembre de 2022  
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

**ATENTAMENTE**

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Reynaldo Rivera Báez

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina